

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 7.168

PARA "GACETA DE TENERIFE"

CONSTANCIA Y TENACIDAD

No hay nada que estimule tanto para cualquier clase de la lucha como el hallarse en posesión de una buena cantidad de optimismo. La seguridad del triunfo y la sincera creencia de que con la victoria va a obtenerse el mejoramiento o las ventajas deseadas son factores que acrecientan considerablemente las fuerzas del combatiente y le infunden ánimos para arrostrar toda clase de peligros y dificultades.

Pero no puede olvidarse que el exceso de confianza puede conducir a una ceguera sumamente perjudicial, tanto en el planteamiento como en el desarrollo de la lucha y que las ilusiones nunca o rara vez coinciden con la realidad.

Se registra actualmente entre las derechas un fenómeno muy característico de la psicología de las masas, repetido con frecuencia en los partidos de franca oposición gubernamental: El de creerse en posesión de la varita de virtudes que puede resolver en un momento toda clase de problemas y conflictos.

Se han acrecentado las fuerzas de derechas con numerosos contingentes, han reaccionado, han resurgido las derechas. Y este hecho, tan evidente que salta a la vista del menos observador, ha infundido en una gran cantidad de gentes de derecha un optimismo extremo que pudiera resultar contraproducente. Librenos Dios de tratar de desanimar a estos elementos; sería difícil además encontrar argumentos eficaces para hacerlo. El movimiento derechista es intenso y decidido y su avance ha de terminar por arrollar a sus enemigos imponiendo en España una política muy distinta a la que estamos presenciando desde hace algún tiempo.

Más, ni el triunfo puede ser inmediato ni una vez conseguido debe soñarse con que se habrá encontrado, solamente por ello, la panacea milagrosa que, de la noche a la mañana, por efecto de un simple cambio político, vaya a curar todos los males que aquejan al país.

No puede el triunfo ser inmediato. Deben las derechas acostumbrarse a esta idea para que en vez de desanimarles les dé mayores bríos y perseverancia. Es simple imaginar que los elementos de izquierda abandonen torpe o negligentemente lo que, en el momento que menos esperaban, pero tras largos y penosos esfuerzos, llegó a sus manos. Por el contrario, emplearán toda clase de medios para conservarlo. Y no hay que olvidar que hoy día cuentan con resortes poderosísimos para conseguirlo.

Claro que la representación derechista no permanecerá estacionaria sino que aumentará progresiva y considerablemente. Pero es ilusorio contar con vencer en toda la línea a las primeras de cambio. Por ello, en vez de entregarse a un optimismo ciego que podría producir por natural reacción una desilusión deprimente y asfixiadora, es preferible irse proveyendo de dos virtudes indispensables para toda lucha política de

la envergadura de la que tenemos que sostener: "constancia y tenacidad". Constancia para no desmayar por nada ni ante nada y tenacidad para seguir en la brecha todo el tiempo que sea necesario.

Ni se piense que llegado el día del triunfo "todo se habrá arreglado". De ninguna manera. Las dificultades han de ser entonces de otro orden tal vez tan grandes como las actuales. España ha dado un brusco cambio en su marcha y las derechas han de encontrarse planteados complicadísimos problemas a los que forzosamente habrán de hacer frente.

Para ello deben irse preparando concienzudamente, con objeto de que el triunfo político no signifique su definitivo fracaso social.

Las cuestiones de la propiedad y el trabajo, entre otras, no podrá ya enfocarse como lo estaban ya anteriormente; las masas proletarias no podrán ya ser gobernadas y sojuzgadas con los arcaicos procedimientos del viejo conservadurismo gubernamental. Las derechas tendrán ineludiblemente que aplicar doctrinas y teorías que hasta ahora no han sido puestas en práctica.

Justo es reconocer que no les faltan estas doctrinas, estas teorías, este programa, como se dice en política. Lo poseen las derechas completísimo: es simplemente la doctrina social-católica tan sabiamente expuesta en las Encíclicas Pontificias. Su aplicación no resultará fácil pues habrá que desterrar egoísmos, prerrogativas y prejuicios que hasta ahora han sido más fuertes que toda clase de consideraciones. Pero de no hacerlo, todo resultaría inútil y el loco optimismo no hará otra cosa que ocultar el abismo en que las derechas pudieran precipitarse, aún después de su triunfo político.

F. S. MATAS

POR LA MORALIDAD PUBLICA

Los alemanes estiman vergonzosos los concursos de belleza con trajes de baño

Una activísima campaña ha sido emprendida por el ministro del Interior de Alemania contra el desnudismo y los concursos de belleza.

Estos serán prohibidos en Alemania, considerando que demuestran un atentado y una afrenta para la mujer y su pudor, exhibirla en esas pruebas cubriendo su cuerpo con el simple traje de baño.

Al propio tiempo, el ministro prohibirá toda manifestación desnudista, que en Alemania había adquirido cierta preponderancia.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

¿SEMILLAS SEPARATISTAS?

Hemos asistido en los pasados días a las fiestas del cuarto Centenario de la unión de Bretaña a Francia. Los del hermoso país bretón han conmemorado el hecho al que atribuyen el engrandecimiento de la Región y de la Nación francesa. Ellos, antes de bretones, se consideraban franceses. Aman sus tradiciones locales, pero son patriotas y saben que atender solo a las necesidades de la comarca y a las exigencias regionales, es un absurdo, pues la seguridad de la vida de sus pueblos depende de la grandeza de la unidad nacional. Francia ha sido grande, porque no se ha detenido en minucias y pequenezes. Bretaña, como Normandía, como Borgoña, como Provenza, como l'Île de France, como la Gironde, como todos los fragmentos regionales, llevaría una vida precarísima, de pobreza, de atraso, sino hubieran unido toda su suerte en un abrazo fuerte, con ligaduras que no pudiesen desatarse tan fácilmente.

Francia, que tantos valores tiene, es un magnífico pueblo, precisamente por haberse unido todas sus regiones, que vivieron mal durante la Edad Media,

hasta que fueron destruyendo el feudalismo y formando su unidad interna.

De las fiestas hemos vuelto a París satisfechos del entusiasmo que en Rennes se ha desbordado con motivo del fausto acontecimiento. Pero una pesadumbre ha acibarado después nuestra alegría al contemplar el vandalismo de unos malhechores destruyendo el Monumento erigido para conmemorar la unión de bretones y franceses.

La barbarie de unos hombres ha puesto la dinamita al pie del Monumento y una explosión formidable ha roto los cristales de las casas próximas, y el grupo de bronce ha caído de su pedestal.

¡Parece mentira que estemos todavía en tiempo en que esos crímenes históricos y artísticos se realicen, y precisamente, en esta Francia, que da ejemplos vivos de civismo!

¿Es que se está creando en Bretaña un grupo de hombres con ideas separatistas, a imitación de otros países de Europa?

Más no. En Francia está tan alta la idea del patriotismo, que no podrá cuajar en ella el ideal seccionista.

E. BLACK

PAGINAS LITERARIAS

AL MORIR UNA MADRE

Sólo los que han tenido el hondo pesar de haber perdido a su madre pueden abarcar el alcance de tal desventura.

Ya no late el corazón que fué manantial de cariño, fuente de ternura, arca de nobles energías, guarda-joyas de sentimientos, arsenal de cuidados prolijos, que salvó de riesgos las vidas de los hijos queridos, les consoló en sus aflicciones, vigiló sus actos y tuteló sus procedimientos.

Ya no vive aquella que teniéndoles en su regazo acariciaba a sus pequeñuelos y les inculcaba sus creencias y les bendecía todas las noches, velaba sus sueños y puso los primeros jalones de la educación y de la instrucción, les alentaba en sus triunfos en la escuela y leía con regocijo las buenas notas, los informes de sus profesores y el avance progresivo de sus estudios.

Las madres son muchas veces confidentes de gran autoridad. Otras consejeros en trances críticos o de prudentes dudas.

Decía un marino que el padre es el comandante del crucero; la madre el timonel.

En la casa se reconoce la autoridad paterna, pero la marcha... la marcha incumbe a la madre dirigirla y orientarla. Viene a ser el elemento ejecutivo y el ángel del hogar.

La madre se mira siempre como orla da con un nimbo de santidad, ejemplo de corrección, espejo de recta vida.

Y al verla desaparecer sin llegar a longevidad parece que sentimos que nos

la arrebatan de la vida sin que pueda sustituirla, sin daño de la prole, sin dejar sin luz, en tinieblas, el hogar que era dichoso.

Hace pocos días, la muerte se lleva a una dama que se distinguió por sus cualidades encomiadas y en oposición a la vanidad.

Al dar un abrazo a su primogénito sentí renovarse la emoción de aquel día de verano que se llevó a la mía. Los años ya estaban lejanos, pero un recuerdo revive en el corazón impresiones que en él quedaron grabadas para siempre.

Ambos al estrecharnos fundíamos la pena. El hijo que la olvida es un desventurado. No siempre el sentir dolor acrecienta el sufrimiento. En ocasiones, la expresión de dolor es que existe aún la esperanza de la resistencia, demostración de vitalidad.

Pero ese dolor espiritual no se atempera a reglas físicas, sino a reflexiones psíquicas, cual si pudieran decirse repliegues del alma.

Y cuando se han clausurado para siempre aquellos labios que cerramos apretándolos con el estremecimiento del último beso pensamos que si no podemos escuchar una palabra suya, el espíritu, que no fenece, permite esperar contactos eternos que comuniquen el dolor de los que quedan en la tierra con la franquía de las puertas del cielo al alma de la que acaba de elevarse en busca de la gloria y fué en el mundo compendio de virtudes.

R. P.

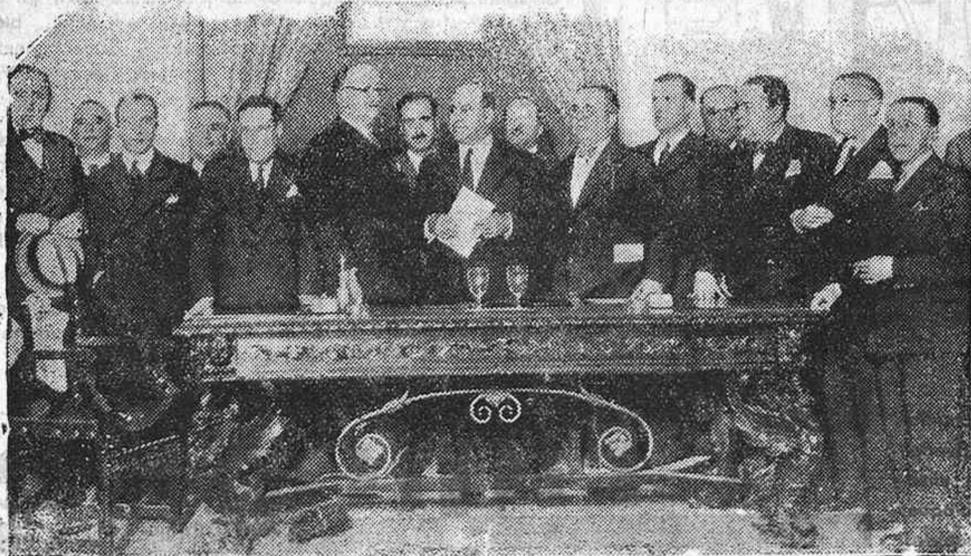
PROGRESOS CIENTIFICOS

Las ondas cortas descubiertas por Marconi

El colaborador de Marconi señor marqués de Solari ha dado a la Prensa detalles acerca de las características de las ondas ultra-cortas descubiertas por Marconi.

Estas ondas son dirigidas como verdaderos rayos de luz sobre puntos determinados. En las experiencias se ha logrado rebasar los 300 kilómetros, en tanto que en las otras solo, no llegaban a esa distancia por no estar emitidas en forma de paraguas.

Las actuales ondas no siguen las circunstancias concéntricas sino que parten rectamente desde el punto emisor. Las nuevas ondas en las comunicaciones militares en tiempos de guerra, prestarían servicios estimables porque no podrían captarse más que en línea recta.



Toma de posesión de la nueva Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid.

UN VERDADERO Y ATRAYENTE PROGRAMA

Las próximas fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

Hoy damos a la publicidad el programa íntegro de los festejos que en la vecina ciudad de La Laguna tendrán lugar en los días anunciados en el mismo. Merecen plácemes los activos trabajos que para la confección del referido programa ha venido desarrollando la entusiasta todos los números que se anuncian, y Comisión designada para llevar a cabo que este año prometen superar a los anteriores.

Día 8, jueves

A las ocho de la noche, recorrerá las principales calles de la población una valiosa y nutrida rondalla isleña, integrada por destacados músicos y cantantes de ambos sexos pertenecientes al Orfeón La Paz. Dicha rondalla partirá de la Plaza del Adelantado y sustituirá al tradicional "Fregón" anunciador de las fiestas.

A las diez de la noche, gran fiesta de Arte organizada por el Patronato de Caminos, en el teatro Leal.

Día 9, viernes

A las diez de la mañana, solemne acto religioso llamado "El Descendimiento", en la iglesia del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las cinco y media de la tarde, traslado procesional del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral.

A las nueve de la noche, gran verbena popular en la Alameda del Adelantado, en la que se inaugurará el nuevo alumbrado eléctrico, presentándose atrayentes sorpresas, siendo amenizada por la Banda municipal y orquestina con "Jazz-band", y diversas atracciones propias de estas clases de espectáculos.

Día 10, sábado

A las diez de la mañana, festival infantil en el campo de deportes del Hespérides.

A la cuatro y media de la tarde, partida de fútbol entre dos notables equipos escolares de esta capital y La Laguna.

A las nueve y media de la noche, concierto-baile en el teatro Leal, organizado por el Orfeón La Paz.

Día 11, domingo

A las once de la mañana, Homenaje a la Vejez, en la Alameda del Adelantado. A las tres de la tarde, sensacional encuentro de luchas canarias en el campo Hespérides, entre los más destacados valores del deporte regional.

A las cinco, corrida de sortijas en automóvil en la plaza de San Francisco, y a continuación gran batalla de serpentina y bolas de nieve.

A las nueve de la noche, brillante cabalgata, en la cual figurarán numerosas carrozas de las sociedades locales, centros docentes y Comisión de festejos y otras entidades; gigantes y cabezudos, figuras grotescas de sorprendente vis cómica, bandas de cornetas y tambores del regimiento de Artillería e Infantería de Tenerife, Cruz Roja de Santa Cruz y La Laguna y Exploradores; bandas de música del regimiento de Infantería, municipal de La Laguna, La Fe y algunas otras.

Partirá la cabalgata de la plaza de San Francisco, siguiendo por las calles de Tabares de Cala, San Agustín, Nava Grimon, Plaza del Adelantado, calle de Santo Domingo, Plaza de San Cristóbal, calle de Herradores, plazas del Dr. Olivera y de la Concepción, calles de Obispo Rey Redondo, Viana, San Agustín, Ascanio y Nieves, Bencomo, Sol y Ortega y Quintín Benito.

A las diez de la noche, gran baile en el teatro Leal, organizado por el Orfeón La Paz.

Día 12, lunes

A las cinco de la tarde, fiesta motorista en la plaza de San Francisco.

A las diez de la noche, gran fiesta de exaltación al trabajo, organizada por el Ateneo de La Laguna en el teatro Leal.

Día 13, martes

A las cinco de la tarde, carrera de cintas a caballo en la plaza de San Francisco, tomando parte gran número de jinetes especialmente invitados, disputándose cintas pintadas y bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las nueve de la noche, tradicional verbena de la Vispera en la plaza de San Francisco, amenizada por la Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

A las once, concurso de fuegos de arteificio confeccionados por los mejores pirotécnicos de la isla.

A la misma hora, gran baile en las canchas de tenis del campo Hespérides.

Día 14, miércoles

Fiesta principal.—A las nueve de la mañana, solemne religiosa en la Santa Iglesia Catedral, en la que predicará

un elocuente y afamado orador sagrado.

A las doce, retorno del Santísimo Cristo a su Santuario.

A las dos de la tarde, concurso de ventanas y balcones.

A las tres, partirá de la plaza del Doctor Olivera las diversas bandas que asistirán a la fiesta, recorriendo las principales calles de la ciudad hasta la plaza de San Francisco.

A las tres y media, encuentro de luchas canarias en el campo del Hespérides, tomando parte los más notables luchadores del archipiélago.

A las cinco, concierto por diversas bandas de música en la plaza de las fiestas.

A las siete, procesión de la venerada y milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, que recorrerá el trayecto acostumbrado. Al llegar a la plaza de la Concepción, los tradicionales y típicos fuegos de la torre.

A las nueve y media de la noche, la sorprendente "Entrada", con una nueva y emocionante combinación de fuegos artificiales en la plaza, en el Risco y en los portales.

A las diez, gran verbena, la cual será amenizada por dos notables bandas de música. A continuación se quemarán notables piezas de fuegos artificiales y se celebrará un animado baile en las canchas del Hespérides.

Día 21, miércoles

Octava del Santísimo Cristo.—A las diez de la mañana, función religiosa en la capilla del Santísimo Cristo.

A las siete y media de la noche, procesión del Santísimo Cristo por la plaza de San Francisco, celebrándose una magnífica y sorprendente "Entrada".

A las diez, verbena en la mencionada plaza.

A las once, baile en las canchas de tenis del campo Hespérides.

Día 25, domingo

Tradicionales fiestas del Socorro, con verbena y fuegos artificiales.

Días 28 y 29, miércoles y jueves

Tradicionales fiestas de San Miguel, con verbena, bailes y llamativos fuegos artificiales.

Los fuegos de la Torre serán un verdadero arlarde de pirotecnia, en los que se ha puesto el máximo interés para que su efecto resulte sorprendente.

En los que se quemen en el emocionante acto de la "Entrada" se han introducido verdaderas innovaciones, pues la Comisión de festejos, comprendiendo que este es el acto más trascendental de dichas afamadas fiestas, no ha dudado ni un solo momento en sacrificar todas sus actividades para que en gusto y brillantes supere a lo que es costumbre.

LAS RECIENTES FIESTAS DE ARAFO

En honor de San Juan Degollado

Es la Hidalga la antesala de Arafo. Al llegar a ella, el 27 de Agosto del año actual, se sentían dulces melodías, suaves cánticos.

"Ya vienen, ya llegan las fiestas de [nuestros amores, De nuestra esperanza, de nuestra ilusión: Benditas las fiestas de nuestros encan- [tos..."

Magnífico exordio. Los arafeños se preparan, se anuncian de lejos. Seguid, caminantes, huéspedes de honor, por el campo

"veréis rizarse reidoras las aguas, saltar cantarinas en limpia atarjea, y una apoteosis de risas sonoras..."

y, aunque al entrar en el pueblo tropecéis con "cuatro tapias y... pero ¿quién piensa en "Nubes rasantes, pardas... y los cipreses guardas", en visperas de alegría tanta? Son tres días de fiesta: ¡tres días! como quien no dice nada. Vengan banderas y gallardetes, revienten bombas, ¡fuertes cohetes! y todo lo demás que lleva consigo tan prolongado reposo, de comilonas y algunas monas... Para algo produce Arafo uvas dulces y alegremente vino. Música, música, más música. Aquí se rinde culto ferviente al divino Arte. La Banda de música divierte en la calle: su higuera, de cantores, enfervoriza en el templo. Bien se han portado. Vaya un prolongado aplauso.

La iglesia, bello templo, "donde el ruiseñor parlero encuentra el esbelto alero para romper el sartal de sus notas de cristal",

en la que vive, amoroso, el divino Prisionero. El 28, 29 y 30, "cuando destrenzando sus luces el día, columpia su tallo la brisa amorosa", los músicos tocaban dulce alborada, y las sonoras campanas repican alegres tonadas. Primer día, a San Agustín, el dueño y señor del manantial de Añabingo, que preside el nacimiento de sus limpidas aguas, donde se pasean cisnes de ilusión. Oficia el antiguo párroco, don José Tarife; predica el Hermano Plácido. En devota procesión nocturna es paseado el Hijo de Santa Mónica, que parece va diciendo:

"Crucé del Mundo los anchos mares, me hirió traidora la tempestad, luché con dudas y con pesares..."

El 29 se replica en gordo, se hace por meter la olla grande en la chica y por echar la casa por la ventana. Se trata de obsequiar al Patrón San Juan, que, aunque degollado, no por eso

"en su noche santa, en su día hermoso, repleto de gracia y de devoción, no vaya dejando bellos presentes en esta ventana, en aquel balcón". Todo de tiros largos. Rebosando piedad canta la Misa el venerable párroco de la localidad, mi-

Vainicas

se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

nistrado por el ilustre Arcipreste de Güimar y el ilustrado párroco de Candelaria: el anunciado franciscano predica. Por la noche,

"En que lucen las estrellas, cual lámparas de un altar", salió en procesión San Juan, cuando "La luna como Hostia santa lentamente se levanta sobre las ondas del mar..."

San Bernardo, tercer día. Como monje: "Soledades de claustros, yo os bendigo, os abrazo y adoro."

Parodiando:

"Mi caballo es blanco, si me amonto en él yo me voy al campo. Mi caballo es rucio, si me amonto en él yo no tengo susto."

Donde digo caballo, no digo caballo digo auto. ¡Y qué conductor! Formidable. Teólogo, músico, chófer... Volando de Arafo a Güimar, a Candelaria. Gracias, R. P. Fernández, O. P.

P. P. P.

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

La suerte y el dinero

El premio "gordo" en Tenerife

Los décimos premiados en el sorteo del 22 de Agosto último

Habiendo llegado a esta Delegación de Hacienda la orden para abonar el billete número 15.919, premiado con 150.000 pesetas en el sorteo del 22 de Agosto del corriente año, se ruega a los poseedores de los décimos premiados acudir a la Administración de Loterías número 2, el próximo lunes, a las diez de la mañana, con objeto de que, acompañados por la señora administradora de Loterías, puedan entrar en posesión de las cantidades que les halla correspondido.

Como se tiene que proceder al reconocimiento de los décimos que presenten, se ruega la puntual asistencia para que en la indicada mañana se puedan hacer efectivos los cheques del Banco de España.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.

Postres deliciosos..., frutas jugosas y frescas..., hielo puro...

de todo puede disfrutar-en su mesa-siendo dueño de un FRIGIDAIRE

¡En cualquier época y con cualquier temperatura podrá disponer siempre de exquisitos manjares para servir en su mesa...! Postres deliciosos..., frutas jugosas y frescas..., bloquecitos de hielo puro, alimentos sanos y perfectamente conservados... De todo esto podrá disfrutar siendo dueño de un refrigerador automático Frigidaire.

La refrigeración eléctrica es hoy una necesidad en todo hogar moderno: Frigidaire es el refrigerador automático perfecto, de funcionamiento silencioso y coste de entretenimiento reducidísimo. Por medio del "Cold Control" (control de frío) Vd. puede acelerar a voluntad en el Frigidaire - la congelación de líquidos, cremas, etc.

Pida hoy mismo el folleto, que describe los distintos modelos Frigidaire para uso doméstico, a "Frigidaire".

LEONCIO ORAMAS INGENIERO

Marina, 11

Frigidaire



En las gavetas de congelación de Frigidaire pueden prepararse las más deliciosas ensaladas, exquisitos postres y bloquecitos de hielo puro para las bebidas.

Consultorio Gratuito

Incompatibilidad de los maestros

S. D.—Pueblo de Z.—¿Cómo se debe proceder para conseguir la declaración de incompatibilidad de un maestro nacional de primera Enseñanza con el vecindario de la localidad donde se halle su escuela?

El decreto de 4 de Marzo último ha restablecido el derecho reconocido por la antigua legislación de instruir expedientes de incompatibilidad de los maestros con los respectivos vecindarios, cuyo precepto había sido suprimido al redactarse el Estatuto general del Magisterio de 18 de Mayo de 1923.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del citado decreto, no pueden ser incoados los citados expedientes por causas que impliquen negligencia, incapacidad o abandono de los maestros en el cumplimiento de sus obligaciones, toda vez que cualquier falta de esa naturaleza es motivo suficiente para instruir expediente disciplinario, con efectos desfavorables en el expediente personal del interesado.

Es indudable que la finalidad de los expedientes de incompatibilidad es la de evitar en lo posible que se prolonguen situaciones violentas de un maestro con el medio ambiente que le rodea, lo cual suele ser motivado, la mayoría de las veces, por circunstancias de carácter, temperamento, sociabilidad, relaciones familiares, etc., sin que ello signifique tacha

alguna con relación a los deberes profesionales del titular.

Y, además, en virtud del procedimiento a que venimos refiriéndonos, cualquier maestro, una vez llegado el caso de que se trata, puede lograr con facilidad un cambio rápido de localidad, sin tener que esperar la lenta tramitación de un concurso de traslado.

Para iniciar la incoación de los expedientes de incompatibilidad deben formular los maestros razonada petición al Consejo provincial de protección escolar; también puede hacerlo el vecindario acudiendo al inspector provincial de Primera Enseñanza, demostrando la conveniencia de que se conceda el traslado del maestro a otra localidad.

Pero en todo esto debe ser oído el interesado al instruir el expediente, al que se aportarán las pruebas y testimonios que justifiquen la necesidad y urgencia del traslado que se pretenda. Asimismo deben figurar en el expediente los informes del Consejo local de protección escolar y del respectivo inspector de Primera Enseñanza, a más del razonado acuerdo del Consejo provincial de protección escolar, proponiendo las vacantes de igual categoría a la que corresponda al maestro que existan en la misma provincia, cuya propuesta, en unión del expediente, una vez cumplidos esos requisitos, serán remitida a la Dirección general de Primera Enseñanza para su definitiva resolución.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA

POR M. Marian

53

—¡Todo el invierno!... ¡En casa de una extraña!... ¿No sería una indiscreción? preguntó con dulzura lady Hertford—. Yo había pensado otra cosa... Que se viniese usted conmigo mañana o pasado mañana... Porque, efectivamente, ahora necesita usted cambiar de aires, hija mía... ¿Por qué me mira así? ¿Me tiene miedo? Lo sentiría... Aun cuando no nos conociéramos, el parentesco establece un lazo, un lazo muy real, a veces muy dulce, y el único que la sociedad reconoce. Pero no me responda usted ahora. Además, será necesario someterse a lo que decidan los tutores... ¿Viene a almorzar?

—Está deseando comunicar lo que sucede a sus amigas—dijo el bueno de monsieur Lesquen, viendo el apuro de Vadalen y acudiendo en su socorro.

—¡Oh! ¡Es muy natural! Confío, caballero, en que no achacará usted a vulgar curiosidad, sino a verdadero interés, mi pretensión de que me comunique el resultado de sus trabajos en casa de monsieur de Cernay.

—Señora, no hay para qué andar con misterios tratándose de una persona de la familia.

—¿Y no cenará usted conmigo, Magdalena? Estoy muy sola aquí, hija mía. Magdalena aceptó ruborizándose, y pocos instantes después hallábase sola con el notario, camino de la casa de madame Aymard.

—No la he felicitado a usted—dijo monsieur Lesquen—porque la presencia de lady Hertford me azoraba un poco... Estoy contentísimo, mademoiselle Magdalena...

—¿Y yo asustada, ¡oh!, verdaderamente asustada! ¡Dos millones es demasiado!

—Usted los empleará bien, hija mía... Seguramente, será bastante más de dos millones.

—¿Qué responsabilidad!... ¿Y me darán ahora mismo el dinero?

—Naturalmente.

—¡Oh! ¡Dios mío!... Podré dar a los pobres...

Calló, y monsieur Lesquen se conmovió al oír esta sola frase, pronunciada en el momento en que muchas personas no hubiesen sentido más que una alegría egoísta. El notario se detuvo delante de la puerta de madame Aymard, estrechó calurosamente la manecita de Vadalen, y fué a llamar a la casa de monsieur de Cernay.

Vadalen entró en el salón.

—¿Y tu prima, la inglesa?

—¿Y el testamento de tu tío?

Estas dos preguntas fueron proferidas al mismo tiempo por la madre e hija.

Vadalen cogió a ambas las manos y las estrechó entre las suyas.

—Tal vez me alegre más adelante... Tal vez sea que no comprendo bien lo que me sucede... Pero experimento una angustia tan grande... Mi tío me lo ha dejado todo.

Su voz se apagó al pronunciar estas palabras. Madame Aymard se puso como la cera, y Tula exclamó con voz alterada:

—¿Todo, Vadalen? ¿Y es mucho?

—Más de dos millones; mucho más, según dice monsieur Lesquen.

Hubo un instante de silencio, y Vadalen, repentinamente alarmada, exclamó:

—¡Ah! Les pasa a ustedes lo que a mí; están ustedes asustadas al ver la terrible responsabilidad que sobre mí pesa.

Madame Aymard hizo un esfuerzo, atrajo a Vadalen hacia sí, y la abrazó con una emoción casi febril.

—No, no estoy asustada... Eres demasiado generosa para no emplear ese dinero en obras de caridad.

—¿No es verdad? Es preciso purificarlo; es preciso dar por mí y por mi tío... Así demostraré mi gratitud a su memoria, cumpliré mi deber para con él... ¡Oh, señora! Al pronto no sentí ninguna alegría; pero ahora que pienso que podré dar limosnas...

Y prorrumpió en llanto. Tula y su madre la abrazaron cariñosamente, y Vadalen estaba demasiado conmovida, demasiado alterada en aquel instante para advertir lo violento, lo forzado de aquellas manifestaciones de cariño.

—¡Tengo que ir a decirselo a Seizan! —exclamó la niña de repente—. Quieren ustedes esperarme un instante; ¿no es verdad? ¡Oh! ¡Cómo la voy a mimar yo a mí vez!

Salló corriendo, y madame Aymard miró a su hija, que se echó a llorar.

—¡Tan rica! —murmuró—. ¡Pobre Norberto!

Y la madre y la hija permanecieron un instante abrazadas, llorando la ruina de sus más dulces esperanzas, la felicidad de la persona a quien más querían en el mundo.

XVIII

Aquella noche, una mesa preparada en el salón del hotel reunió a su alrededor a lady Hertford, a Vadalen y a monsieur Lesquen.

Vadalen llegó la última. Tula la había peinado con esmero, y su sencillo vestido de luto le sentaba muy bien; pero ¡qué diferencia con el traje de seda adornado con azabaches de lady Hertford! La doncella, que la recibió, la miró desdeño-

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expreso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria

Valentín Sanz, 5.



su aroma le encantará,
su sabor le deleitará

BEBA
Coca-Cola
LA BEBIDA DELICIOSA

JOSE ASCANIO

LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.
Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).
Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Sociedad Cooperativa de Producción de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se saca a concurso la construcción de diez casas en las calles de Enrique Wolfon, Los Campos y calle C, con estricta sujeción a los planos, pliegos de condiciones y al proyecto de contrato que va unido a los mismos, suscritos por el arquitecto don Domingo Pisaca.

Estos documentos están de manifiesto todos los días laborables desde las tres a las cinco de la tarde en el local social calle Transversal de Benavides, hoy Mariana de Pineda, hasta las cinco de la tarde del día 8 del próximo mes de Septiembre.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga a sus intereses o desecharlas si así le conviniera.

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestid. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cestería Prats", Pérez Galdés, núm. 2

El insecticida

FLY-KILL

es el más eficaz; destruye toda clase de insectos y sus gérmenes MOSCAS, MOSQUITOS, HORMIGAS, PULGAS, CUCARACHAS, CHINCHES, etc.

Inofensivo a las personas.—No mancha ni los tejidos más delicados.—Para su uso, utilícese un pulverizador.

Para ventas e informes: Juan Díaz Jiménez.—Imeldo Seris, 1. Teléfono: 2-8-1.—Santa Cruz de Tenerife

ACEITE DE OLIVA

MARCA LA CAPITANA

Pedro Salvador.—SEVILLA

FIDASE EN TODOS LOS BUENOS

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

ATENCION

IMPORTANTE EMPRESA CONCEDE PARA DIFERENTES PROVINCIAS LA

VENTA EXCLUSIVA

de nuevo artículo patentado. Se trata de un espléndido negocio, cuya explotación asegura GRANDES BENEFICIOS. Únicamente interesan personas serias y enérgicas que dispongan de un pequeño capital. Dirigirse a: Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416 - BARCELONA.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1

Teléfono, 281.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Anuncie Vd. en este periódico

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo el M. I. Chantre de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna y Secretario de Cámara del Obispo diocesano, don Ricardo Pereira Díaz.

—En unión de su distinguida esposa, doña Antonia del Río León regresó ayer de Las Palmas, donde han pasado una temporada, el digno cajero de esta Sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo don Jacinto Ingloft Artiles.

—Ha regresado de la isla de la Palma el funcionario de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Julio W. Herrera.

—Para la Península se embarcará hoy el oficial de Telégrafos don José Sorzano.

—Hoy hará viaje a la Península la señorita Teresa Recas, hermana del comandante de la Guardia civil de esta Comandancia don Rafael Recas.

En honor del cónsul de Inglaterra

Con motivo de ausentarse de esta capital muy en breve el digno cónsul de Inglaterra, Mr. John P. Trant, la Junta directiva del Casino Principal lo obsequió ayer con un Vino de Honor, correspondiendo así a las constantes atenciones y gentilezas que dicho cónsul ha guardado en todo momento para con la distinguida sociedad.

El acto se desarrolló en términos de gran afectuosidad, cambiándose frases cordiales entre el homenajeado y el presidente de la sociedad, señor Martín Albertos.

El Dr. Verneau

A las dos de la tarde del miércoles último entró en el puerto de La Luz el vapor "Orania", a cuyo bordo venía el sabio doctor Verneau.

Fue recibido por el señor gobernador civil y demás autoridades, una Comisión del Museo Canario, del cual es presidente honorario; otra de médicos, farmacéuticos, Prensa y otras muchas personas.

El doctor Verneau se hospeda en el Museo Canario.

Enfermos

Ha sido sometido en Las Palmas a una operación quirúrgica, el comandante de Infantería don Diego Figueroa Manrara, hermano político del cónsul de la Argentina en esta capital, nuestro distinguido amigo don Conrado A. Martínez Déniz.

—En el Hospital Militar de esta plaza ha sufrido una intervención quirúrgica la señora esposa del teniente de Intendencia don Marino Vizcaino.

—En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, ha sufrido una delicada intervención la señora doña Mariana Rodríguez.

Natalicios

En San Sebastián ha dado a luz una niña la señora esposa del exministro don Leopoldo Matos Massieu.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma con la señorita María del Carmen Bello Pérez-Escarnaverino, hija del comerciante de aquella plaza don Manuel Pérez Cabrera, el joven maquinista de la Marina Mercante don Antonio R. González de Ara.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiendo acordado la Comisión gestora del recargo de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial, en sesión celebrada el día de ayer, proceder inmediatamente a la formación de los respectivos censos obreros, inscribiendo en secciones especiales, según los oficios, a cuantos se presenten a hacer previa declaración de tales ante ella, quedando a salvo el derecho de la misma Comisión para excluir del Censo a los que en realidad no merezcan aquella concepción o a rectificar su verdadero carácter, debidamente comprobado, todo en función de lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto de 18 de Julio de 1931; y, asimismo, que las peticiones de los obreros parados se formulen en las oficinas municipales durante los días hábiles, de las 13 a las 17, anotándose por secciones especiales según los oficios, se da publicidad a lo acordado, para que llegue a conocimiento de los obreros interesados y que puedan proceder a realizar las peticiones previas que han de servir de base a los censos que debe formar esta Comisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Agosto de 1932.—El alcalde-presidente, Tomás de Armas Quintero.

Gobierno civil

Cuestiones sociales

Ayer visitó al señor gobernador una numerosa Comisión de obreros carboneros de San Andrés, para darle cuenta de ciertos atropellos cometidos con ellos, con motivo de si ingresan en la Confederación General del Trabajo o en la Unión General de Trabajadores.

Los maestros a quienes se les adeuda la gratificación por casa-habitación

También visitaron ayer a la primera autoridad civil, varios maestros a los cuales los Ayuntamientos les adeudan varios meses de gratificación por el concepto de casa-habitación, exponiendo al señor gobernador la conveniencia de que sean amonestados aquellos municipios. El señor gobernador prometió atender el ruego de los señores maestros.

CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, SE ALQUILA

INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 100 pasajeros para este puerto y 30 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 56 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Troutpool", inglés, de 2995 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Depósitos de Carbones.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 34 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Concepción", pallebot español, con pescado.

"Evarista", pallebot español, con pescado.

"Anita", pallebot español, con pescado.

"Evelia", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Tazacorte; "Tenerife", español, para Hamburgo; "Bañaderos", noruego, para Dieppe y Londres; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escaías; "Golden Sea", inglés, para Hull.

Veleros despachados ayer

"Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Ena", pallebot español, para la pesca; "Evarista", pallebot español, para la pesca; "Joao José I", pallebot portugués, para Larache y escaías; "Anita", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Cádiz", español, tomando frutos para Barcelona.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Tenerife", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Bañaderos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Golden Sea", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

De Hacienda

Reclamación

Don Manuel Fariña Hernández, vecino de la Orotava, ha interpuesto reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo, en contra de la Ordenanza para la exacción del arbitrio por ocupación del subsuelo, por canalones y atarjeas.

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. jefe de Telégrafos	1.835'14
Sr. jefe de Seguridad	106'93
Sr. administrador de Correos	819'24
Sr. tesorero de Hacienda	18.595'45
Sr. inspector Provincial de Sanidad	7.873'23
D. Miguel Botella	1.585'14
" Rogelio Suárez	7.994'05
" Joaquín del Castillo	596'25
" Enrique Ramírez	18'75
" José Brito González	246'75
" José Lite Ledesma	185'02
" Enrique Martín	4.251'12
" Antonio Santana	193'87
" Estanislao López de Vergara	7.873'23

De la fiesta nacional

La corrida mixta de mañana

Como se ha anunciado, mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros una corrida mixta, que, dado los elementos que en ella intervienen, ha de constituir un acontecimiento en esta clase de espectáculos.

Tomarán parte los famosos y auténticos Ramper, Charlot y Tomasín, los populares toreros cómicos, quienes con sus originalidades y arte harán las delicias del público.

Luego figurará la parte seria, a cargo del valiente espada Manuel Díaz ("Madrigal"), torero arriesgado y que posee amplias facultades en el Arte de la tauromaquia.

Los toreros cómicos lidiarán dos hermosas novillas y el diestro "Madrigal" dos magníficos ejemplares que, probablemente, darán ocasión a dicho torero para que se luzca.

Cuántas personas han desfilaro por la Plaza de Toros dedican grandes elogios al ganado, por su excelente presentación y aspecto de bravura, lo que hace honor a la ganadería de Pérez de la Concha, que de antiguo cuenta con reconocida fama.

Por todo ello es para augurar un éxito a la Empresa y una buena tarde a los aficionados, que tendrán ocasión de admirar las faenas de estos toreros, pasando un buen rato.

SE VENDE UNA ACCION DEL CO-DESAL POR MENOS DE LO DESEMBOLSADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

Comunidad de alumbramientos de aguas

"Hereditario de Daute"

Por el presente se hace saber a todas las personas a quienes puedan interesarles, que esta Comunidad abre concurso por el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para la contratación, por medios mecánicos, de los trabajos de perforación en la galería del Hereditario de Daute, con arreglo a las siguientes reglas:

Primera.—El concursante, al hacer la proposición ofreciendo realizar los trabajos de perforación, deberá fijar la cantidad mínima de metros lineales de galería que se compromete ejecutar, como asimismo el tiempo en que ha de verificarlo y precio por unidad.

Segunda.—Los trabajos, necesariamente, habrán de ejecutarse empleando medios mecánicos; de manera que la adquisición de máquina perforadora, instalación de la misma, gastos para su funcionamiento, jornal de los obreros, seguros de accidentes de trabajo, retiro obrero, etc., serán de cuenta del concursante.

Tercera.—En las proposiciones se hará constar la forma de cobro y todas aquellas observaciones que no hayan sido previstas en las anteriores reglas.

Cuarta.—Esta Junta directiva se reserva el derecho de declarar desierto o no el presente concurso.

Los Silos, 31 de Agosto de 1932.—El presidente, Alonso de Ponte.

NOTA.—Las proposiciones deberán dirigirse al secretario de la Comunidad don Pedro Pérez Armas, en Los Silos.

Información militar

Señalamiento de haber

Por circular del Ministerio de la Guerra se fija el haber mensual de 1.083'33 pesetas, más cien que le corresponden como previsionista de la Orden de San Hermenegildo, que percibirá a partir de 1 de Julio último, al coronel de Infantería en situación de reserva, don Rafael de Castro Caubin.

Presentación

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de estas islas los señores siguientes:

Teniente coronel ayudante de campo del general comandante militar, don Jorge Villamide Salinero.

Comandante jefe de la Sección de Contabilidad de la citada Comandancia, don Rómulo Rodríguez Baster, que se hallaba en uso de permiso.

Y el capitán don Onofre Simico Peralta, que ha verificado su incorporación a la expresada Comandancia.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuesto al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1932.—El director gerente.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Al caerse a un barranco se hiere un joven

Cuando ayer se hallaban trabajando varios operarios en la atarjea de los regantes de Salamanca, situada en Ventoso, el joven de 16 años de edad Antonio Puerta Cabrera, domiciliado en La Laguna, tuvo la desgracia de apoyarse en una escalera con tan mala fortuna, que al desviarse ésta del punto que le servía de sostén, fué violentamente despedido, cayendo a un barranco próximo, de donde se le extrajo seguidamente.

Al mediodía fué conducido a la Casa de Socorro de esta capital por varios de sus familiares, en cuyo benéfico establecimiento se le apreció una herida contusa en la región occipital; intensa contusión en la región escapular izquierda; contusión en el tercio medio del muslo del mismo lado; erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y ligeros síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Después de asistido pasó a su domicilio.

De lo sucedido se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

En los establecimientos de tejidos de los señores Ramos, Plaza de la Catedral en esta población, se encuentran a la venta las tribunas que se han de colocar durante los distintos números de fiestas, para poder presenciar aquéllas.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—La Comisión.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE

STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 de Septiembre de 1932

Temperatura máxima, 30,3.

Temperatura mínima, 20,6.

Humedad relativa media, 57 centésimas

Dirección dominante del viento, SSE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 146 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 76 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

El precio del pan va a tener una baja en Francia

SE PROTEGERA A LOS AGRICULTORES

Madrid, 1 23'15.—Según comunican de París, el ministro de Agricultura ha declarado que el Gobierno se muestra decidido a proteger a los agricultores en el sentido de que su trabajo sea debidamente remunerado.

No se explica la baja que han experimentado los trigos y no disimula que los rumores tendenciosos circulados estos días puede haber dado pie a ello, aunque afirma que los datos estadísticos de la actual recolección no se han hecho y no se puede, por tanto, calcular cual será.

Van a darse las mayores facilidades para la compra de trigos y harinas, permitiendo con esto que el pan baje de precio en 25 céntimos kilo.

¿Se trata de un espía de los soviets rusos?

QUERIA COMPRAR ALGODON EN EGIPTO Y LO EXPULSAN

Madrid, 1 23'15.—Telegrafían de El Cairo dando cuenta de que con la misión de comprar grandes cantidades de algodón y sus derivados para los soviets, llegó a Egipto el señor Forbieff, el cual fué autorizado para residir allí.

Las negociaciones para la compra presentaban tentadoras ventajas y en cuanto a las condiciones de pago se estipulaban determinadas prescripciones.

Los algodones estaban ya dispuestos para ser embarcados y cuando se le exigió al emisario que hiciera efectiva la primera parte de la estipulación no pudo hacerlo.

Las autoridades van a tomar sus medidas, pues parece ser que se trata de un espía y ante esto han decidido expulsarlo del país.

Los comunistas preparaban un movimiento revolucionario para el cuatro de Septiembre

LA ASOCIACION INTERNACIONAL COMUNISTA ORGANIZABA UN COM- PLOT EN TODA EUROPA

Madrid 2 19'30.—Hoy ha sido conocido en Madrid un suceso de verdadera trascendencia, que se ha descubierto gracias a la actividad desplegada por la Policía.

Parece que ésta desde hace unos días se enteró de que la Asociación Internacional Comunista se proponía desarrollar un complot de carácter terrorista en toda Europa.

Practicadas las pesquisas del caso, la Policía logró dar con una pista, que dió un resultado satisfactorio el domingo último.

Este día se dirigió dicho personal con las medidas del caso al Paseo de las Delicias, ejerciendo una vigilancia en la casa número 89.

Cuando lo creyeron conveniente se presentaron en el piso cuarto de la referida vivienda, sorprendiendo una reunión clandestina.

COMUNISTAS DETENIDOS, OCUPAN- DOSELES DOCUMENTOS, LIBROS, FI- CHEROS Y OTROS OBJETOS

La Policía, al penetrar en el citado

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente.

El 15 de Septiembre se cerrará la nueva edición. Solicite un teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones.

Llame al Departamento Comercial, teléfono 286, y quedará servido.

piso, detuvo al Comité y a 17 delegados de Valencia, Málaga, Badajoz, Valladolid, Pamplona, Asturias y Guipúzcoa, sin hallarles armas, comprobando que se trataba de una reunión comunista.

Hecho un registro fueron encontrados documentos con claves, libros comunistas, ficheros, una lista de personalidades de relieve y otros objetos.

SE PROPONIAN REALIZAR ATENTA- DOS, INCENDIAR CONVENTOS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad, donde fueron sometidos a un riguroso interrogatorio.

Este dió por resultado que manifestaban que preparaban un movimiento revolucionario en toda España, el cual debía comenzar el día 4 del actual.

Consistía el movimiento en llevar a cabo atentados contra determinados personajes, que tenían incluidos en lista, incendiar conventos y edificios públicos, cuyo plan habria de realizarse en diversos puntos de España.

ORDENES RESERVADAS. FABRICAS DE BOMBAS

También se les encontró un libro conteniendo órdenes reservadas, disponiendo que se almacenaran en Madrid un enorme depósito de bombas y armas.

Parece que se establecieron fábricas de bombas en distintos puntos.

En Madrid se había establecido la residencia del Comité Central, que contaba con células provinciales.

SOCIALISTAS COMPLICADOS EN EL COM- PLOT

Se ha comprobado que entre los complicados en este complot comunista figuran algunos socialistas, que por estar descontentos derivaron sus ideales hacia el comunismo.

Uno de estos socialistas tenía hecho el nombramiento de gobernador de su provincia.

SE LES OCUPA UN MANIFIESTO

Figuran entre los detenidos un súbdito argentino y otro suizo, siendo los restantes 14 españoles.

Se les ocuparon también manifiestos que estaban dirigidos a los difentes Comités comunistas de provincias.

RAMIFICACIONES EN EL EXTRAN- JERO

El jefe de Policía afirmó que el movimiento tenía ramificaciones en varias provincias del Extranjero, donde se cometerían actos de terrorismo.

Declaraciones del director general de Prisiones

EL ESTADO EN QUE SE HALLABAN LAS PRISIONES AL OCUPAR EL CARGO

Madrid 2 2'30.—El director general de Prisiones, señor Sol, ha hecho interesantes declaraciones ante los representantes de la Prensa.

Declaró que al ocupar el cargo se encontró con que los funcionarios de todas las dependencias se hallaban en una situación algo anormal, por lo cual se propone remediar tal estado de cosas.

Expuso, también, que once mil presos se hallaban inactivos, pues se carecía de trabajo en las Prisiones.

Agregó que el personal se encontraba agotado y disgustado, por lo cual se le ha aumentado el sueldo en un 20 por ciento.

Anunció que se acelerará la tramitación de los asuntos de la Dirección, habiendo elevado al ministro varios proyectos proponiendo la centralización del suministro de alimentos, ropas, material de las Cárceles y trabajo en las mismas.

También propone la creación de una Penitenciaría en Africa Occidental, así como la unificación de los servicios de Sanidad e Higiene.

Anunció que habrá una selección en la jubilación y ascenso en el Cuerpo de Prisiones.

Dijo, finalmente, que se construirá edificios Penitenciarios.

Del Gobierno

LA LISTA DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA QUE SERAN ELIMINADOS

Madrid 2 2'30.—A última hora se entrevistaron los periodistas con el ministro de Agricultura, a quien pidieron la lista de los funcionarios de su departamento que han de ser eliminados.

Contestó el señor Domingo que hasta mañana no podía facilitarles dicha nota, pues ha de someterla antes al Consejo.

Anunció que hasta mañana tampoco

Aguas de Chese

Se arriendan las correspondientes a seis acciones. Darán razón: Norte, 43, bajos.

ESMALTES PARA AUTOMOVILES

Effecto AUTO-FINISHES



Esta gran marca de pinturas y esmaltes, de fama mundial, ha lanzado un nuevo surtido completo, especial, para automóviles y uso general, que

Seca en cuatro horas

Los esmaltes Effecto, de secamiento rápido, se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de Nitrocelulosa. El mayor progreso en fabricación. Los esmaltes más perfectos.

Distribuidor: AMERICO LOPEZ MENDEZ.—Agencia del Ford.

Santa Cruz de Tenerife.—Fermin Galán, 49.

se conocerá el pensamiento del Gobierno acerca de la Base octava de la Reforma Agraria.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA ACERCA DE LOS DEPORTADOS

Madrid 2 17'20.—Las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acerca de que serán deportados los que debían serlo, está siendo objeto de vivos comentarios.

Se interpreta como un freno para los rumores que circulan en el sentido de que los deportados sumarian una cifra bastante crecida.

Parece que el ministro se atendrá a las realidades, en evitación de que se castigue a quienes no sean culpables.

LAS LISTAS DE CESANTES DE AGRICULTURA

Se cree que habrá una demora en la publicación de las listas de funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura, lo que será una justificación de tal resolución.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, no asistiendo el titular de Obras Públicas, el cual se halla ausente en Priego (Córdoba).

Los ministros, a la llegada al Consejo, se detuvieron breves instantes a conversar con los representantes de la Prensa.

Se limitaron a decir que se ocuparían de los Presupuestos.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir de la reunión el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué interrogado por los periodistas con respecto a los periódicos suspendidos.

Negó el ministro que en la reunión se hubiera tratado de la reparación de los periódicos de Madrid que se hallan suspendidos.

El titular de Justicia, señor Albornoz confirmó que en el Consejo se dedicaron exclusivamente a estudiar los presupuestos, que examinaron en líneas generales.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se limita a exponer lo manifestado por los ministros.

Durante la celebración del Consejo llegaron al Palacio de Buenavista los embajadores de España en Méjico y en París.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 2 23'55.—El ministro de Marina, señor Giralt, presentó al Consejo varios proyectos que afectan a su departamento, entre los cuales figura uno reformando los artículos de la Ley que creó el impuesto de cinco céntimos el metro cúbico por extracción de arena de la playa y una peseta por cada caseta de baño en las playas de moda.

Estas exacciones se duplicarán, destinándose el fondo que se recaude a engrasar la Caja del Crédito Marítimo, que funcionará con fines benéficos.

EN SITUACION DE DISPONIBLE

Se ha firmado una disposición del Ministerio de Marina dejando en situación de disponible al auditor de la Armada don Federico Berenguer.

NUEVO COMANDANTE DE MARINA DE SEVILLA

Se ha nombrado nuevo comandante de Marina de Sevilla, cuya designación ha recaído en el señor Fernández Antón.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Domingo, anunció que mañana al medio-

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 551. Areas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

FOTO GARRIGA

San José, 31.

dia, facilitaría la lista con los nombres de los funcionarios que se separan de dicho departamento.

Según la impresión del ministro, la Reforma Agraria se aprobará en la próxima semana.

LA SELECCION DE MAGISTRADOS

Madrid 2 23'55.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, sometió al Consejo de hoy una pequeña lista de los magistrados que se seleccionará para el servicio, lo que se efectuará por decreto.

Las huelgas en la Península

LOS SUCECOS COMUNISTAS EN VALENCIA

Madrid 2 2'30.—De Valencia se reciben noticias comunicando que la Policía detuvo en el barrio Chino a los dueños de las casas en las cuales se hicieron fuertes los comunistas.

Los detenidos se llaman Juan Martínez y su esposa, Amparo Soriano, y Vidal Marcos.

Agregan que el número de detenidos asciende a 120.

También expresan que en Burjasot, la Benemérita detuvo un camión en el cual viajaban 50 comunistas, los que parece insultaron en Valencia a los guardias de Asalto.

Dicen, por último, de la capital valenciana, que ha fracasado la huelga del ramo de albañiles, planteada por el Sindicato Unico de Construcción.

Notas políticas

EL SEÑOR LERROUX DE VIAJE

Madrid 2 2'30.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha marchado esta noche con dirección a Santander.

El objeto del viaje es pasar el día de su cumpleaños al lado de su sobrino, para regresar a Madrid pasado mañana.

Probablemente el miércoles próximo emprenderá el nuevo viaje a Barcelona, en cuya capital pasará unos días.

DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

Madrid 2 17'20.—Con motivo de la reunión celebrada por la directiva del partido radical, el señor Martínez Barrios manifestó que esta tarde se facilitaría una nota dando cuenta de lo tratado en la misma.

Restó importancia el señor Martínez Barrios a la actitud adoptada por algunos elementos afiliados al Comité de Sevilla.

Anunció que no habrá excisiones, pues todo se resolverá en la Asamblea que ha de celebrarse en Sevilla el día 11 del actual.

Desmintió por último que los elementos radicales de Valladolid traten de formar un grupo nuevo.

ACUERDO DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 2 23'55.—El partido de Acción Republicana ha aceptado, por unanimidad, la proposición de los señores Ruiz Funes y Mirasol, en el sentido de que se adopten medidas para depurar responsabilidades en los órganos de la Administración Pública.

Si la aceptan las minorías socialistas y radical socialista, pasará al Gobierno, como acuerdo de la mayoría.

Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Magníficos espejos y lámparas de cristal de Bohemia, sofás, sillones y sillas tapizadas, aparatos eléctricos, cuadros con pinturas al óleo y otros objetos, se venden con gran rebaja sobre los precios anteriores, por efectuarse en breve el traslado al nuevo local en el Casino Principal.—Se admiten ofertas por lotes para vendedores hasta fines del mes actual.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid 2 2'30.—La Comisión de Gobernación, en reunión que ha celebrado hoy, ha acordado abrir una información pública, durante un plazo de 15 días.

Se propone conocer las opiniones con respecto al proyecto del diputado señor Salazar Alonso, acerca de una Ley de Bases para funcionarios locales.

CREACION DE UNA IMPRENTA NACIONAL

El diputado señor Rodríguez Vera ha presentado un proyecto en el sentido de crear una Imprenta Nacional.

Esta será a base de las de los Ministerios y cuyas consignaciones para ingresos se obtendrán de todos los departamentos oficiales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que en el actual mes de Septiembre deben aprovecharse los minutos para realizar una labor amplia.

Anunció que en la sesión de mañana se discutirá el proyecto de jubilación de los funcionarios de justicia, prosiguiéndose después en el debate del Estatuto.

Opina el señor Besteiro que el día 19 de Octubre deben reanudarse las sesiones, siendo necesario que se apresure la labor del Parlamento, si es que se quiere descansar.

Espera el presidente de la Cámara que en esta semana quedarán vencidas las dificultades que se han presentado.

LA SESION NOCTURNA DEL JUEVES

La sesión nocturna de hoy comenzó con el debate del Estatuto, observándose bastante animación en el salón.

Intervienen los señores Corominas y Alba, que lo hacen para rectificar.

El señor Alba desea que se obtenga una fórmula que aclare el dictamen y se refleje el discurso del señor Azaña.

El jefe del Gobierno cree que la Comisión recogerá sus indicaciones para que quede claro el texto.

Terminado el debate en su totalidad, pregunta el señor Besteiro qué enmiendas se mantienen, leyéndose a continuación todas.

Con el voto en contra de los agrarios y de los radicales se aprueba el artículo 16, que se modifica en el sentido de que en cualquier momento el ministro de Hacienda, de acuerdo con la Generalidad, podrá hacer una revisión extraordinaria de la Hacienda del Estatuto. Además no podrá haber acuerdo de la Reforma, que se someterá a la aprobación de las Cortes.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las dos de la madrugada.

COMUNIDAD DE AGUAS DE

"Santa Rosa del Valle de Temisa"

EN HARIA DE LANZAROTE

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta Administrativa de esta Comunidad, en sesión celebrada el 27 del corriente, se convoca a Junta general extraordinaria, a los señores partícipes, la cual tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez y media de la mañana en el local de la "Casa de los Obreros", sita en la calle Rambla del General Gutiérrez, para debatir la orden del día que se inserta.

Según previenen nuestros estatutos, si a la hora marcada, no hubiese número suficiente para celebrarla, tendrá lugar de segunda convocatoria media hora más tarde, siendo válidos todos los acuerdos que se adopten.

Dada la importancia de los asuntos que se someterán al estudio de la general, la Junta Administrativa, encarece a todos los señores partícipes su asistencia al acto.

ORDEN DEL DIA

Manifestaciones de la Presidencia sobre asuntos que afectan a la marcha de esta Comunidad y estudio de la misma sobre arriendo de fincas, para someterlas a cultivo de regadío, aprovechando las aguas ya alumbradas.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Septiembre de 1932.—El secretario JOSE BERMUDEZ.—El presidente, R. GAVINO.

LA APROBACION DEL ESTATUTO

Terminada la sesión se hacían animados comentarios en los pasillos, siendo la impresión dominante que el Estatuto se aprobará con rapidez.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 2 19'30.—En la sesión de esta tarde en el Congreso se advierte alguna desanimación.

Preside el de la Cámara señor Besteiro, encontrándose en el Banco Azul los señores Azaña y Albornoz.

Después de aprobarse varios proyectos interviene el señor Rey Mora, quien retira una proposición de la que es autor, la cual se refiere al avance catastral.

Se tomó en consideración una proposición del señor Ayguade, pidiendo se exima de Timbre y de Derechos Reales la compra de la colección artística Plandiura, por parte de la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA

Se pone a discusión el articulado del proyecto de Jubilación de los funcionarios de Justicia, en su totalidad.

Interviene el diputado señor Salazar Alonso, quien retira los votos que tenía presentados a los artículos primero y séptimo.

Seguidamente se aprueba el dictamen sin discusión alguna.

EL DEBATE DEL ESTATUTO

Se reanuda el debate del Estatuto, discutiéndose el artículo 17 de la cuestión de Hacienda.

El señor Iranzo defiende un voto particular redactado en el sentido de que los bienes no podrán enajenarse ni dedicarse a fines privados sin autorización previa del Estado.

Le contesta por la Comisión el señor Poza Juncal, el cual dice que tal extremo está incluido en el dictamen.

CONTINUA EL DEBATE DEL ESTATUTO

Madrid 2 23'50.—El señor Iranzo retira un voto particular presentado al artículo 17, rechazándose otro del señor Royo Villanova, retirándose igualmente varias enmiendas.

La Cámara rechaza una enmienda del señor Alba, que trata acerca de las franquicias comerciales.

También se rechaza otra del señor Marraco acerca del catastro territorial de Cataluña.

El señor Vallecasa defiende una enmienda que trata de la cesión de derechos de minas, agua, caza, pesca y otros, que rechaza la Comisión.

Interviene el señor Alba, quien afirma que es una enormidad ceder en montón y sin inventario, los bienes del Estado a Cataluña.

Le contesta la Comisión, que cree que no se cede sino en usufructo, ofreciendo introducir disposiciones transitorias que determinarán las bases para la redacción del inventario de los bienes que se traspasan a Cataluña.

Después de retirarse varias enmiendas se lee el artículo con la nueva redacción, aprobándose por 101 votos contra 10.

Se discute el título quinto del Estatuto, anunciando la Comisión que piensa modificar el dictamen con respecto a dicho título.

Interviene el señor Besteiro, quien propone se suspenda el debate para poder conocer la variación que se ha introducido.

Propone que para aprovechar el tiempo se siga en la discusión de la Reforma Agraria.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate de la Reforma Agraria, debatiéndose la base 19.

Interviene el señor Royo Villanova, quien hace observar que los diputados agrarios, creyendo que no se discutiría la Reforma se ausentaron de la Cámara.

Pide que se suspenda el debate en atención a que dichos diputados tienen presentadas varias enmiendas.

La mayoría, en unión del señor Azaña, se opone a tal petición.

El señor Royo Villanova interviene de nuevo para protestar.

El señor Besteiro justifica la decisión de la Comisión, que acepta, en parte, las enmiendas de los señores Terrero y Fernández Clérigo.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beutell

DEPARTAMENTO
MATERIALES
DE
CONSTRUCCION

Después de desecharse otra enmienda del señor Royo Villanova, se aprueba la base 19.

También se rechaza una proposición del señor Ayuso en el sentido de intercalar otra Base.

A continuación se aprueba la Base 20. La Comisión acepta parte de la enmienda del señor Ossorio para incorporarla al dictamen definitivo.

Seguidamente se retiran varios votos presentados a la Base 21, desechándose la enmienda apoyada por los señores Rahola y Companys acerca de los Rabassaires, la cual se desecha.

Se retiran otras enmiendas, aprobándose la Base.

Poco después se levanta la sesión, siendo las ocho y 15 de la noche.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCECOS DE JACA

La Subcomisión de Responsabilidades de Jaca ha denegado al defensor del general Berenguer el derecho a testimoniar todas las actuaciones, debido al exceso de trabajo.

También solicitó dicho defensor la prueba testifical para que declarasen nuevamente los ministros que fueron del Gobierno del general Berenguer, aceptándolo la Subcomisión, señalando como fecha el próximo miércoles.

En Príones Militares se notificaron al general Berenguer las actuaciones, facilitándosele copia.

Diversas noticias del Extranjero

JAPON DISPUESTO A RECONOCER OFICIALMENTE LA MANCHURIA

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso en la Dieta, anunciando que el Gobierno japonés se encontraba dispuesto a reconocer el nuevo Estado de la Manchuria aún en contra de la presión que sobre el Japón hacen las potencias extranjeras.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Berlín.—Los ministros de la Dieta de Turingia, recientemente elegidos y pertenecientes al partido de Hitler, han cedido, a beneficio de los sin trabajo, los emolumentos que, como tales ministros, les corresponden.

DEJAN DE PUBLICARSE DOS IMPORTANTES PERIODICOS POLACOS

París.—Los dos únicos periódicos polacos que llegaban a esta capital, que fueron fundados hace años para sostener la política gubernamental, han dejado de publicarse debido a las dificultades financieras porque han venido últimamente atravesando.

IMPORTANTES PEDIDOS DE MATERIAL ELECTRICO A INGLATERRA

Moscú.—Se han hecho importantes pedidos a Inglaterra para importar equi

EL COÑAC
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

pos eléctricos con destino a la construcción de un ferrocarril subterráneo. Estos pedidos suman la cantidad de 14 millones de libras esterlinas.

De Londres vendrán expertos ingenieros para dar comienzo a la construcción de cuatro plantas eléctricas destinadas a suministrar fluido a una extensión de 27 mil kilómetros. La planta principal será colocada en el mismo corazón de la ciudad, y por ella se operarán las otras tres intermedias.

EL PRESIDENTE HINDENBURG NO DEBERA APARECER EN UNA PELICULA PATRIOTICA

Berlín.—El Comité de Censura cinematográfica ha acordado autorizar la proyección de una nueva película patriótica, llamada "Tannenberg", pero a condición de que sean suprimidas todas las escenas en que aparece el presidente Hindenburg, por entender que la presencia en la pantalla del actual jefe del Estado, como intérprete de una obra histórica imaginativa puede comprometer el orden público y el prestigio de Alemania en el Extranjero.

Varias noticias

REGRESAN LAS TROPAS QUE MARCHARON A SEVILLA

Madrid 2 2'30.—Al mediodía de hoy llegó a Madrid, de regreso de Sevilla, el regimiento de Infantería número 6, que marchó a aquella localidad con motivo de los últimos sucesos desarrollados en la misma.

Con tal motivo se encontraba en la Estación del mediodía el general de brigada, señor Romerales, la oficialidad de Infantería de la guarnición de Madrid, así como numeroso público.

El paso de los soldados por las calles fué presenciado por nutrido público, que los aclamó.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR CAMARERO, EN SEVILLA

De Sevilla comunican que esta tarde se esperaba en dicha localidad al juez especial señor Camarero.

Añaden que se ha dictado auto de procesamiento e ingreso en Prisión contra algunos oficiales del Ejército.

Se dice que este proceso se verá ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

También se cree que la mayoría de los detenidos serán trasladados al Castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

RUMORES DE ALTERACION DE ORDEN EN SEVILLA Y CADIZ

El gobernador civil de Sevilla, conversando con los representantes de la Prensa, ha desmentido los rumores circulados, asegurando que se producirían alteraciones de orden en Sevilla y Cádiz.

Anunció que perseguirá a los que propaguen noticias alarmantes, estando dispuesto a imponer severas sanciones.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE MADRID

Madrid 2 23'50.—El teniente fiscal del Supremo, señor Valles, ha manifestado que la Sala Sexta del Supremo ha acordado cambiar por ordinario el procedimiento sumarísimo iniciado substanciar para exigir responsabilidades por los sucesos desarrollados en Madrid y su provincia, el día 10 de Agosto último.

Dice que todo es debido a las dificultades encontradas para clasificar, dado el gran número de inculcados, a los cuales podía juzgárseles sumariamente de un modo ordinario, sin que ello implique ninguna demora.

Por pasar de ciento los procesados, tendrá que habilitarse un salón distinto al del Pleno del Supremo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 2 de Septiembre 1932

Libras	43'15
Francos	48'80
Liras	63'80
Francos suizos	241'40
Francos belgas	172'70
Dólares	12'45
Marcos	2'96
Escudos portugueses	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	5'01
4 por ciento interior	64'40
" " exterior	79'40
" " amortizable	74'00
5 " " "	89'40

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	84
Comp. Arrendataria de Tabacos	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	172
Ferrocarriles del Norte	245

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en Tacoronte la señora doña Isabel Martín González, esposa de don José Sicilia González.

Trasladado el cadáver a esta capital, ayer se verificó su entierro, asistiendo una numerosa concurrencia.

Nuestro pésame a toda la familia de la finada.

—En el Puerto de la Cruz ha fallecido un pequeño hijo de don Luis González Matos, al que enviamos nuestro pésame.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

Se advierte a todos los señores que quieran ocupar puestos en la Plaza de San Francisco durante las fiestas, con turrónes, ferias, ruletas, etc., que tienen que proveerse de un permiso especial que ha de señalarse el sitio en que se han de instalar, pues debido al nuevo trazado de la plaza no se permitirá dicha instalación sin este requisito.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—LA COMISION.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la grandiosa película sonora "Sevilla de mis amores".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Monsieur Sans Gene".

A las diez, el dibujo sonoro "En la rejería", y la producción sonora "Río Rita".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, inauguración del Cine sonoro con las producciones "Alfombra mágica Fox" y "Marianita".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30, la divertida película "La era del jazz", por Marcelina Day y Douglas Fairbanks Jr.

A las 9'45 de la noche, estreno de la superproducción "El instinto", por Madeleine Carroll y Leon Mathot.

Cine Toscal

A las 7'45 y 9'45 de la noche, la superproducción titulada "La danza o el tablado de la vida".

Cine San Sebastián

A las 7'30 y 9'30 de la noche, la superproducción sonora titulada "La fruta amarga".

SE VENDE

un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, en Imeldo Seris número 15; teléfono 426.

Los que viajan

Han llegado de la Península, en el vapor "Ciudad de Cádiz", don Luis y don Guillermo Bravo, don Tomás Sánchez, don Lorenzo González, don Antonio Mesa, don Félix Gutiérrez, don Eutimio Peña, don Onofre Sunico, don Bernardo Medero, don Armando Torrente y don Desiderio Anglada.

—En el mismo vapor han llegado de Las Palmas, don Ricardo Farzúl, doña Anne Raifoarah, doña Hortensia Espinosa e hija, don Carl Linder, don Juan Fontán, don Antonio Gómez e hija, don Bartolomé Gómez, don Daniel Maurell, don Enrique de la Peña, don Claudio Dultri y don José Ugarte.

—Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don Agustín Portillo, don Alonso Hernández, don Emilio Mora, don Félix Naranjo y don Fernando García y señora; para Santa Cruz de la Palma, don Antonio Barber, don Manuel Díaz, don Joaquín Castillo, don Raimundo Ramírez y señora, don Policarpo Martín, M. Baumberg y señora y don Manuel Rendón; para la isla de la Gomera, don Adán Bello, don Antonio Trujillo, don Pedro Ascanio, doña Josefa Frago, don Francisco Moreno, don Fermín Cedrés, don Matías Maestre y don Joaquín Bouza y familia; y para Valverde (Hierro), doña Dácil Quintero y don Cirilo Morales.

Instrucción Pública

Construcción de Grupos Escolares

Los Ayuntamientos de Matanza de Acentejo y Sauzal han enviado para su informe al Consejo Provincial, expediente para la exacción de aportación en metálico, en la construcción de Grupos Escolares que proyectan aquellos Ayuntamientos.

Licencias

El maestro de Hermigua (Gomera) don Pedro Sánchez y Sánchez, ha solicitado licencia por el tiempo que invierta en marchar a Salamanca para examinarse en aquella Universidad de varias asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras.

Asimismo ha solicitado quince días de permiso, para examinarse en la Escuela Normal de Las Palmas de asignaturas de ampliación de la carrera.

Ofrecimientos de locales

El Ayuntamiento de Barlovento (isla de la Palma) ha ofrecido al Consejo Provincial locales-escuelas para el doblamiento de las escuelas mixtas de aquella localidad.

Subvención al Consejo Provincial

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se han librado doscientas cincuenta pesetas, para atenciones de material, a este Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad
"Safety Razor Blade"
 LA MEJOR
Hoja de afeitar
 FABRICACION ESPAÑOLA
 PRECIOS: 0'20 PSETAS.
Observatorio de Izaña

Observaciones del día 2 de Septiembre

Cielo despejado.
 Viento del tercer cuadrante, moderado a primera hora y muy fuerte por la tarde.

Humedad inferior a diez por ciento todo el día.

Temperatura máxima, 23 grados; mínima, 13 grados.

Sociedad Anónima Minera "Los Guirres"

De conformidad al artículo 10 del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 15 de este mes y hora de las 14 (dos de la tarde), en la Casa Consistorial de esta ciudad y con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Designación de un accionista para el cargo de tesorero, vacante por fallecimiento del que lo venía desempeñando.
- 2.º Estado de la recaudación de cuotas atrasadas.

Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1932.—El presidente: P. O., el secretario, E. Gutiérrez López.

DEPORTES

FUTBOL

Numancia-University

Para el domingo día 11 del actual, se afición de Icod, por ver actuar al "once" del University, puesto que con este encuentro hace su presentación en el Norte de la isla.

Existen verdadera expectativa entre la afición de Icod, por ver actuar al "once" del University, puesto que con este encuentro hace su presentación en el Norte de la isla.

SE VENDE

la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde; teléfono 426.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Los "espontáneos" en las corridas de toros

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Debiéndose celebrar en la Plaza de Toros de esta localidad un festival taurino, el 4 del corriente mes, se recuerda al público en general, para su más exacto cumplimiento, lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de Agosto último, sobre los llamados "espontáneos" que se arrojan al ruedo en dichos espectáculos, a los cuales, en caso de infracción prevenida, se les impondrá una multa de 250 pesetas, que deberán hacer efectiva en el acto, o en su caso se les impondrá el arresto subsidiario correspondiente."

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa, han sido enviadas a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos a Angela González García, por Candelaria y María Pérez.

—Por amenaza a Carmelo Jerez de la Rosa, por Raimundo y Alejandro Rodríguez.

—Por un hurto de la tapa de un radiador de un coche propiedad de María Luisa Herrera, a la puerta del Cine Numancia, por desconocido.

—Por malos tratos a Juan Rodríguez y Rodríguez, por una tal Edelmira.

Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUNEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA Domicilio particular, Junta Suprema, 2 Teléfono 1659

NOTICIAS

En el "Ciudad de Cádiz" llegó ayer a esta capital, de paso para Barcelona, el último grupo de deportados que se hallaban en la isla de Fuerteventura y que han sido puestos en libertad por orden del ministro de la Gobernación.

Los nombres de estos deportados son: Emilio Canela, José María Rufa, Joaquín Masmá, Manuel Pérez, Manuel Aznar, Pablo Marin, Tomás Cano Ruiz, Buena-ventura Durruti, Domingo Ascaso y Manuel Prieto García.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

Habiendo regresado de la Península el Dr. R. Castelo, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de su Laboratorio de Análisis (Plaza de 25 de Julio número 5.—Teléfono 5-0-4).

En la mañana de hoy arribará a nuestra bahía el vapor inglés "Avelona Star", perteneciente a la Compañía Blue Star, cuyo buque procede de Buenos Aires y escalas, conduciendo numerosos pasajeros a su bordo.

Dicho buque atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Una vez efectuadas sus operaciones zarpará para Londres.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

En las primeras horas de esta noche llegará a este puerto el vapor correo "Poeta Arolas", procedente de Cádiz, conduciendo pasajeros y correspondencia para estas islas.

El próximo martes, a las nueve de la mañana, zarpará este buque para Cádiz y Barcelona.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

- Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
- Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
- Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
- Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
- Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
- Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
- Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
- Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS.—Todos los días de la semana, a las 24 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ.
 Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero
 semanal para
**HAMBURGO
 Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
 ni infecto contagiosos
Viera y Clavijo, 52.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 2.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 23.—BANADEROS
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES
Santa Cruz: Día 23.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 2.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, HAMILTON & C.^a—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

POB NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Próxima celebración de las famosas fiestas del Cristo de la Misericordia.

Como ya hemos anunciado en otra ocasión, en anteriores sesiones del Ayuntamiento se acordó celebrar las atrayentes fiestas del Cristo de la Misericordia, que de tanto renombre gozan en todos los pueblos de esta isla, por la depuración de su programa y, sobre todo, por sus inimitables fuegos del risco.

El domingo anterior, y previa citación del alcalde, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las personas de destacada significación en este pueblo, al objeto de cambiar impresiones sobre la próxima celebración de las fiestas religiosas y profanas en honor del Cristo, manifestando todos los reunidos un gran entusiasmo.

En la referida reunión se acordó que las fiestas se celebren los días 1, 2 y 3 de Octubre, procediéndose en aquella misma reunión al nombramiento de las comisiones, siendo elegido presidente el muy entusiasta e inteligente artista don Adriano Afonso Acosta, lo que constituye una garantía de la buena organización y lucimiento que han de tener las fiestas.

Asimismo está tomando parte muy activa en la organización de las próximas fiestas, el patriota y caballero ex-alcalde de esta localidad don José Soler y Torregrosa, siempre entusiasta y siempre amigo de que Garachico prospere.

Ya han comenzado las comisiones peñoradas su cometido, recorriendo el pueblo y los barrios, encontrando en todas partes la más entusiasta acogida.

La Comisión encargada de confeccionar el programa de los festejos se propone que los fuegos del risco del año actual superen a los de años anteriores, mejorando todo lo posible este original y sorprendente espectáculo, muy digno de ser admirado.

Entusiastas elementos han comenzado ya a confeccionar artísticas carrozas para la Cabalgata de la víspera y batalla de flores del día 2.

Se proyecta repetir aquella fiesta regional de tan feliz recordación, que será un enaltecimiento a la raza y a las costumbres canarias en sus caracteres más típicos y genuinos.

Asimismo habrá un gran baile de trajes en los salones del Ayuntamiento, amenizado por una renombrada orquesta de esa capital y una magnífica verbena popular en la plaza de Juan González de la Torre.

Se procurará organizar con los mayores atractivos las fiestas náuticas, para lo que se solicitará el concurso de varios elementos del Club Tinerfeño, de esa capital, que han de dar a esta fiesta verdadero realce.—Un entusiasta.

Sociedad Anónima Minera "LOS GUIRRES"

Declarada la caducidad de las participaciones que a continuación se relacionan, conforme al artículo noveno del Reglamento por que se rige esta sociedad, se enagenan en pública subasta entre los accionistas el día 14 de este mes, y hora de las 14, en el domicilio social, por el importe de sus respectivos descubiertos, a saber:

Número 3, pesetas 145; números 33 y 34, pesetas 270; números 35 y 36, pesetas 290; número 40, pesetas 155; números 41 y 42, pesetas 60; número 43, pesetas 155; núm. 44, 45, 53, 102, 106, 108, 111, 114, 115, 118, 126, 131, 160, 161 y 185, Ptas. 750, número 47, pesetas 155; número 49, pesetas, 155; número 62, pesetas 60; número 69, pesetas, 55; número 73, pesetas 75; número 74, pesetas 30; número 76, pesetas 65; números 55 y 78, pesetas 310; número 80, pesetas 40; números 83 y 84, pesetas 310; número 85, pesetas 135; número 86, pesetas 45; número 89, pesetas, 30; número 90, pesetas 40; número 91, pesetas 155; número 93, pesetas 150; número 113, pesetas 65; números 106, 111, 114 y otros, pesetas 65; número 113, pesetas 65; número 117, pesetas 40; número 127, pesetas 75; número 132, pesetas 155; número 140, pesetas 125; número 142, pesetas 155; número 147, pesetas 130; número 148, pesetas 195; número 149, pesetas 155; número 150, pesetas 135; número 153, pesetas 155; número 168, pesetas 155; número 171, pesetas 155; número 172, pesetas 65; números 173, 174 y 191, pesetas 435; números 176, 177, 187, 188 y 189, pesetas 325; número 179, pesetas 55.

Los tenedores de dichos títulos pueden rescatarlos hasta el día anterior con un cargo del 5 por 100.

Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1932.—P. O. del presidente: el secretario, E. Gutiérrez López.

GUIMAR

Las fiestas en honor de la Virgen del Socorro

Programa de los festejos que en honor de la Virgen del Socorro se han de celebrar en esta villa los días 7 y 8 del presente mes de Septiembre:

Día 7.—Darán comienzo los festejos con una alegre diana, que a las cinco de la mañana tocará la Banda municipal de música de esta villa, recorriendo las principales calles de la población.

A las seis saldrá de la iglesia de San Pedro la procesión de la sagrada Imagen, que será conducida hasta su ermita del Socorro.

El tradicional simulacro representativo de la aparición de la Virgen en estas playas tendrá lugar por la tarde, a las seis.

Por la noche, a las nueve, procesión en el Socorro, que recorrerá los lugares de costumbre, quemándose durante el trayecto infinidad de fuegos artificiales.

Terminada la procesión se celebrará en la plaza de la ermita una animada verbena.

Día 8.—En la ermita, a las nueve de la mañana, solemne función religiosa en la que predicará el párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello.

Después de la Misa será conducida de nuevo la sagrada Imagen a la parroquia Matriz de esta villa, haciendo el descanso acostumbrado en la Asomada, donde es esperada, como siempre, por un gran número de forasteros y vecinos de este pueblo, entretenidos con el divertidísimo juego de "Pares o nones".

Después de la procesión la Banda municipal de música dará un concierto en la plaza de San Pedro y las sociedades de recreo y Teatro Cine celebrarán animados bailes.—El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Sandalio, mr. de Córdoba.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa; Santas Catalina, vda.; Santa Rosa de Iterbo y Santa Rosalía, vgs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 4.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Carmen, y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las seis de la tarde, los ejercicios del primer domingo de mes, en honor de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 4.—A las ocho, Misa rezada. A las nueve, Misa cantada con Asperges y plática.

Iglesia del Pilar

Domingo 4.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

A las ocho, Comunión general para los cofrades y devotos del Niño Jesús de Praga; y por la tarde, a las tres y media, Ejercicio propio del Niño Jesús y procesión por el interior del templo.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo.

Casamientos ventajosos

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid. Librerías y kioscos, una peseta.

Datos de cobranza

Por arbitrios y agua a presión

Resultado de lo recaudado en el mes de Agosto último por los cobradores del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Don Norberto Morales Rufino (arbitrios), 59.044'41 pesetas; don Domingo García Izquierdo (arbitrios), 20.574'53.—Total cobrado por arbitrios, 79.618'94 pesetas.

Don Santiago Jiménez García (agua a presión), 10.996'76 pesetas; don Angel Tremps Rodríguez (agua a presión), 10.201'00; don Gabino Sicilia Morales (agua a presión), 8.018'50.—Total cobrado por agua, 29.216'26 pesetas.

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Los Llanos incoa los siguientes sumarios:

Por incendio en el monte público de Tijarafe, punto conocido por "Las Calde-retas", ocurrido en las primeras horas de la mañana del día 28 de Agosto, acusándose como presuntos culpables a Sixto González y Ubaldo Brito.

Por manifestación ilícita y desacato al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fuencaliente, celebrada el 21 de Agosto.

Por injurias graves al Ayuntamiento de Fuencaliente, contenidas en un manifiesto u hoja impresa.

—El Juzgado de la Orotava instruye diligencias por el delito de atentado a un agente de la autoridad, de lo que se acusa a Ismael Rodríguez Rodríguez, vecino del Puerto de la Cruz.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor de uno de los procesados, se suspendió la vista de la causa anunciada para celebrarse en la mañana de ayer, ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, contra Miguel Gómez Evora y José Rodríguez.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON-VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 816.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Envío de dinero

Se ha comunicado por oficio al ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma, que por giro telegráfico se le han enviado 385'32 pesetas, con destino a las atenciones de aquella Ayudantía.

Reconocimiento de buques

El perito inspector de buques, señor Fontán, ha remitido a esta Comandancia el resumen de los reconocimientos verificados en el mes de Agosto.

Conducción de explosivos

El comandante de Marina de Las Palmas comunica por telégrafo que el palibot "Guanchinerfe" conduce explosivos con destino a este puerto.

Regreso de un contraestre

Ha regresado de San Sebastián de la Gomera, donde había marchado en comisión de servicio, el contraestre de segunda don Manuel Calderón.

Gasolina y petróleo

El comandante de Marina de Las Palmas comunica a esta Comandancia que el vapor "Maguria" conduce petróleo y gasolina con destino a este puerto.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Antes de solicitar ese buen puesto



¡fijese en sus tacones!



Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR. Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato. No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES



131-31-3

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR. Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge n.º 11.

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Es preciso ponerse a cubierto de los excesos en el juego, ya sea por el tiempo que se emplea como por el dinero que se arriesga; porque si se pierde demasiado tiempo, ya no era pasatiempo, sino ocupación; si se pierde dinero con exceso, la alegría del espíritu se tornará motivo de aturdimiento y pesar.

La pobreza sólo es virtud cuando se sabe soportarla.

La última vanidad del hombre es el epitafio.

La convicción es la conciencia del espíritu.

Cuando tengas que comunicar algo a una persona con lo cual le destrozarías el corazón, mejor es que te calles y que lo sepa por otra persona. ¡Oh, ruiseñor; trae las alegres brisas de la primavera y deja que las malas nuevas las anuncie el buho!

Si todas las noches fueran claras, no haríamos caso de muchas de ellas; si cada piedra fuese un rubí de Budaksaban, los rubíes y los guijarros valdrían lo mismo.

Mi Sastre

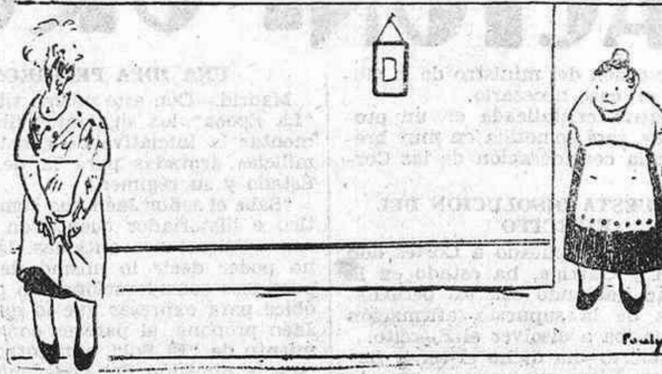
Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

Animos recaídos

Muchas personas que se encuentran extenuadas y con el ánimo decaído, no sufren de otra cosa que una falta de nutrición. Tomen unos frascos del poderoso tónico nutritivo Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo y recobrarán en seguida el vigor y la alegría de vivir.



EL CARBONERO Y LA CRIADA

La señora.—¿No le tengo prohibido que hable con su novio en casa, cuando viene a ternos el carbón? ¡Ahora sí que no me lo negará usted!

La criada. ¡Pero si no he estado hoy con él de palique!

La señora.—¿Y se atreve usted a negármelo? Mírese al espejo, y verá las manchas de carbón que le dejó en la cara.

—Mozo, me extraña muchísimo que en este café tan acreditado cometan esta porquería.

—¿Cuál, caballero?

—En este plato de cabeza de cordero que he pedido, vea usted esta media docena de repugnantes pelos.

—Pero, señor, ¿qué extraño es que en una cabeza haya algunos pelos...?

Un viejo judío viajaba en ferrocarril por Polonia. Llegó un revisor para inspeccionar los equipajes.

—¡A ver usted, judío! Va a hacerme el

favor de bajarse en la próxima estación y llevar esa maleta al furgón destinado a los equipajes.

El judío no contesta.

—¿Me oye usted? Si no me contesta, tiro la maleta por la ventanilla.

El judío sigue sin contestar.

Colérico, el inspector toma la maleta y la arroja por la ventanilla.

El judío rompe entonces su mutismo para decir con voz tranquila:

—Me da absolutamente lo mismo: la maleta no es mía.

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

Auuncie Vd. en "Gaceta de Teuerife"

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

Recetas culinarias

SOPA A LA IMPERIAL

Póngase una cacerola sobre fuego con un trozo de manteca de vaca, se rehogan dos blancos de puerros, una zanahoria y dos fondos de alcachofas, picados menudisimamente; cuando esté a medio rehogar, se mezcla con litro y medio de agua y la sal correspondiente; déjese cocer durante una media hora y sazónese de sal.

Diez minutos antes de servirla, se le incorporan dos huevos duros pasados por un tamiz gordo, y al echarlo en la sopera se le incorpora una buena cantidad de costrones de pan frito a bonito color.

Patatas para comer y para semilla

Vendo cien raposas al precio corriente. Dirigirse a Guillermo Padrón, en Santa Ursula.

Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fernán Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresuelo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condiciones y comodidades modernas, el piso alto tiene cuatro dormitorios, la sala, galería, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, lavamano, videl y calentador de gas, instalaciones de luz, agua y gas, en entresuelo tiene cuatro dormitorios, una antesala, retrete y dos habitaciones en el patio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

INFORMACIÓN POR CORREO

LA ACTITUD DE ACCION POPULAR

Madrid.—Acción Popular ha publicado la siguiente nota:

"Aplacado un tanto el apasionamiento naturalmente suscitado por los pasados sucesos, "Acción Popular" cree oportuno ratificar públicamente sus postulados de lucha legal y de ejercicio eficaz y correcto de los derechos políticos, en oposición con todo acto de violencia. Así se lo imponen principios religiosos y políticos, según "Acción Popular" los interpreta y entiende; y tal cree que ha de ser la conducta de una organización política que quiera ajustar sus normas y sus actos al espíritu y a los modos de una ciudadanía civilizada y moderna.

Esos principios, esas normas y esa conducta han sido, antes de los pasados sucesos y durante ellos, los que han profesado, cumplido y seguido los elementos directivos de "Acción Popular", precisamente con más ejemplar relieve en las provincias que han sido principal teatro de los disturbios. Comprobaciones inequívocas convenientes de ello.

Pero tampoco quiere ni debe callar "Acción Popular" que la restricción y aún la total interdicción de derechos políticos tan primarios como los de asociación, reunión y libertad de propaganda oral y escrita, son causa de que gentes vehementes pierdan por entero la fe en la virtualidad de esas prácticas ciudadanas y la pongan en procedimientos de fuerza, fuera de la ley. Por esto, en bien de todos y singularmente de la paz pública, Acción Popular pide una vez más al Gobierno amplias garantías y firme respeto para personas y colectividades que saben encuadrar dentro de la ley una convicción y una conducta de oposición política tan enérgica como legal."

SE PROPONE LA CREACION DE UNAS MILICIAS NACIONALES

Madrid.—En "El Sol" se ha publicado la siguiente información:

"El diputado radical socialista don Antonio Jaén ha dado a conocer su iniciativa de crear un cuerpo que se denominará Milicias Nacionales, cuyo fin principal es auxiliar a la defensa del régimen si éste lo necesitara. La iniciativa ha encontrado eco prontamente, y parece que el señor Jaén ha recibido ofrecimientos muy valiosos de colaboración.

La participación popular en el advenimiento del régimen republicano se estima como razón suficiente para que el pueblo mismo se atribuya deberes de defensa de la República. Se trata de que el nuevo organismo se aleje cuanto sea posible de las características de los somatenes, y de que responda mejor que aquellos a la tradición miliciana de España, donde el pueblo ha intervenido siempre en defensa de sus fueros y derechos. Por esto se definirá muy escrupulosamente la naturaleza republicana de los componentes de las Milicias.

Lejos del iniciador la idea de crear un cuerpo cuya presencia se note en la vida diaria de la nación, la nueva legión defensiva del régimen no tendrá privilegios ni honores distintos de los que corresponden a cualquier ciudadano. Las Milicias sólo actuarán en los momentos de peligro para el régimen y cesarán en su actuación tan pronto como las autoridades que las previamente hayan requerido lo estimen conveniente. La organización dependerá de los gobernadores civiles.

La minoría radical socialista presentará a las Cortes un reglamento perfectamente articulado del nuevo Instituto. Para ser miliciano nacional será condición indispensable pertenecer, por lo menos, con un año de antigüedad, a cualquier partido republicano o al partido socialista, ser mayor de veinte años y no tener antecedentes penales.

El arma que los milicianos utilizarán en las movilizaciones que las autoridades civiles dispongan será el fusil de guerra, que no estará en poder del individuo sino en el momento de prestar servicio o ser movilizado. Los milicianos usarán un distintivo que la autoridad facilitará en el momento oportuno. El ser miliciano nacional no reportará ventaja alguna en ningún orden de la vida nacional, y significa más bien un sacrificio que se acepta por la defensa del régimen.

Los fusiles estarán en un parque, cuya custodia corresponde a los gobernadores civiles, quienes dispondrán del arma-

mento por orden del ministro de la Gobernación en caso necesario.

La iniciativa cristalizada en un proyecto de ley, será sometida en muy breve plazo a la consideración de las Cortes."

LA SUPUESTA DISOLUCION DEL EJERCITO

Barcelona.—El diputado a Cortes don José Suñol y Garriga, ha estado en la Generalidad hablando con los periodistas acerca de la supuesta afirmación suya de que iba a disolver el Ejército.

—No es cierto—ha dicho el señor Suñol—que yo dijera ni supiese un solo momento que en las circunstancias actuales fuese factible la disolución del Ejército español. No es ni puede ser cierto, pues se ha de tener muy poco sentido común, no digo político, para suponerlo siquiera. Para que puedan ustedes hacerse cargo de lo que hablé con el periodista, autor de mis supuestas palabras, les explicaré textualmente nuestra conversación, que duró escasamente veinticinco minutos. Empezamos nuestra entrevista con el periodista de referencia, hablando del indulto de Sanjurjo, y por asociación de ideas le expliqué que el jueves por la tarde, en el Congreso existía mucha expectación ante el salón donde estaba reunido el Consejo de Ministros, y no en el hemisiciclo. La expectación era motivada por los sucesos de que allí se hablaba, y especialmente por el indulto de Sanjurjo, del que no es preciso repetirlo, yo soy un firme partidario, y porque todavía subsiste la pena de muerte, cosa que todos hemos de hacer lo posible porque desaparezca.

Hablando de este asunto, muchos de los que hacían comentarios, por los pasillos, entre los cuales hubo escenas de un vivo apasionamiento, se decía que esto no es una prueba de que la República no cuente con fuerzas para hacerse respetar; antes al contrario, demuestra una fuerza y una potencia que forzosamente tienen que reconocer hasta sus más decididos contrarios. Aún tuve tiempo—termina diciendo el señor Suñol—de referirle alguna de las escenas apasionadas que ocurrieron y, al despedirme, le dije que los ánimos estaban excitadísimos y hasta los más extremistas, en un momento de exaltación, decían que se habría de disolver totalmente el Ejército. ¿No les parece que no son estas las palabras que me atribuía su compañero?

Por último, el señor Suñol dijo que se había dirigido ya al señor Azafra, explicándole la realidad de sus palabras.

LA EXPORTACION DEL ARROZ VALENCIANO, AMENAZADA

Valencia.—Han circulado por la ciudad unos graves anuncios en relación con el arroz. Se trata de la Conferencia que los Dominios Ingleses vienen celebrando en Ottawa (Canadá). En ella se ha pedido al Gobierno inglés el establecimiento de un impuesto arancelario de nueve chelines cuatro peniques por quintal inglés que entre en Inglaterra procedente de otros países. Si esta petición se convierte en realidad, resultará totalmente imposibilitado nuestro comercio de arroz con Inglaterra, ya que la cuantía del impuesto es superior al precio que frecuentemente tiene el arroz, pero la noticia de que esa petición se formula ha producido ya estragos.

Nuestros comerciantes habían comenzado ya a formalizar contratos para la adquisición de arroz, en la próxima cosecha, y han parado en seco ante la inseguridad de sí cuando se afecte la recolección tendrán a su disposición como ahora el mercado de Inglaterra, y esa es la razón por la cual hay en la actualidad abundancia de demandas inglesas para mercancías que puedan ser embarcadas inmediatamente.

SE AGUDIZA EL PARO OBRERO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—Se agudiza el paro obrero en toda la provincia a causa de haber terminado la recolección.

El jefe del servicio agronómico, como delegado del gobernador, celebró reuniones con los propietarios y obreros de Aguilar y de Puente Genil, y comunicó que en la aplicación del laboreo forzoso en los olivares, veía un remedio para disminuir la crisis. También ha marchado el delegado de Baena y Torrecampes, donde el paro adquiere proporciones alarmantes.

UNA IDEA PELIGROSA

Madrid.—Con este mismo título dedica "La Epoca" las siguientes líneas a comentar la iniciativa de constitución de milicias armadas para la defensa del Estado y su régimen:

"Sabe el señor Jaén que como catedrático e historiador cuenta en esta casa con admiraciones antiguas, lamentando no poder decir lo mismo del político; pero esas consideraciones no pueden ser óbice para expresar que lo que el señor Jaén propone, al parecer con el asentimiento de "El Sol", a nosotros nos parece la dimisión del Poder público y el camino más seguro para que España sea presa de la anarquía.

No tiene el señor Jaén privilegio de invención, porque ya los socialistas intentaron poseer milicias, pero entonces, como ahora, y como siempre, no hay Gobierno que gobierne y pueda admitir eso, ni hay país que admitiéndolo no desembogue en la guerra civil.

Esto de las milicias lo ha puesto muy de moda Hitler, pero ¿no se leen con pena los telegramas y las cartas de Alemania viendo cómo la fuerza legítima del Estado se enfrenta con las tropas de asalto hitlerianas, y sufren su control? Lea, lea el señor Jaén, lo que piensa de esas milicias la social-democracia alemana, y verá si ese es artículo que debamos importar.

Ya vemos que el señor Jaén toma la precaución de que los milicianos sean republicanos y socialistas con un año de antigüedad. ¿Y qué? No nos fiemos mucho de la conciencia humana, pero aún fiando en ella, ¿quién asegurará que no servirán esas milicias para que unos partidos luchen en armas contra otros?

El Poder público tiene cimientos legítimos tan poderosos y numerosos como le hagan falta con la organización jerárquica y diáfana que deban tener; pero sin ciudadanos que se hallen dispuestos a actuar de guardias de complemento o de cuota. Lo demás es el armamento nacional, y cuando un país se arma es para hacer uso de las armas. ¡Era lo único que nos faltaba para acabar de despedazarnos!"

EL SR. GIL ROBLES EXPONE LA ACTUAL SITUACION DE ACCION POPULAR

Málaga.—El señor Gil Robles ha hecho a un periodista de esta ciudad las siguientes manifestaciones:

"Son siete los Centros de Acción Popular clausurados en toda España. Unos cuantos de ellos de Andalucía y el de Pontevedra. En Madrid nada.

De Acción Popular están encarcelados en Sevilla unos cuantos amigos. También en Córdoba y en algún otro sitio más. Pero en Sevilla pedimos al señor Calviño, que o pasara el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, si estimaba delictiva la conducta de alguno de sus miembros, o decretara la libertad en el caso contrario. Es claro que allí como en todas partes Acción Popular desarrolla una actuación puramente ciudadana, de estricto acatamiento a los Poderes constituidos, según es norma de los católicos ordenada cien veces por los Papas en numerosas Encíclicas, fuera de todo contacto ni aún simpatía por consiguiente con hechos de fuerza en los que ningún correligionario que guarde las disciplinas de nuestra organización, puede jamás intervenir.

Indudablemente ocurrió como ya relaté a la Prensa de Sevilla. El día 10 del actual fueron invitados dos miembros destacados de Acción Popular de Sevilla a aceptar el cargo, respectivamente, de gobernador y alcalde, y esto que ocurría cuando estaba triunfante la sublevación, no fué óbice para que dichos señores, cumpliendo con sus obligaciones, se negaran resueltamente a aceptarlos. Esto es un hecho notorio y demostrado, y ello revela cuál es nuestro espíritu y cuáles nuestras normas.

El golpe militar, producto seguramente de la ofuscación, ha conmovido al país entero. En uno u otro sentido no es todo lo que leemos. No es ocasión ni hay por qué, las derechas que forman en nuestra organización tengan que variar un punto la conducta ciudadana y legal que en el cumplimiento de sus deberes, y recíproca defensa de sus derechos venían practicando.

En estos momentos en que todos sufrimos las consecuencias de lo que sólo unos mal aconsejados hicieron; en estos

instantes en que parece que el pesimismo pudiera prender en nuestras filas, Acción Popular, firme en su táctica de legalidad, está dando pruebas de que el verdadero valor consiste en saber resistir las adversidades con ánimo sereno y conciencia tranquila. Para nosotros nada ha pasado. Seguiremos como el primer día trabajando con todo el entusiasmo y la fe que la virtualidad de nuestra idea nos hace desarrollar.

Después de los sucesos últimos celebráronse elecciones de concejales en la provincia de Toledo, donde los cinco puestos eran diputados por izquierdas de diferentes matices y republicanos gubernamentales, y en efecto, Acción Popular obtuvo cuatro de los cinco que se eligieron; elección que además fué nutridísima y valiente. Señale el hecho para indicar el camino. Esa es nuestra actuación, esos nuestros medios y nuestro triunfo será ese.

Localmente he tenido la satisfacción de saludar al señor gobernador. Creo—es apreciación mía—que no existe para los miembros de Acción Popular de Málaga, que se encuentran detenidos, ni aún para los demás que no figuran en nuestras filas más que como simpatizantes, el más leve cargo ni imputación alguna. Ultimados los trámites del oportuno expediente, tendremos todos la satisfacción de verlos reintegrados a sus actividades, que yo puedo asegurar serán en todo momento fiel reflejo del más puro respeto a las leyes y a los Poderes constituidos."

LA COMPOSICION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

Madrid.—En un decreto de Gobernación se dice:

"Las cuestiones relacionadas con la beneficencia particular, por la importancia de sus instituciones y por la de los fines que éstas persiguen, fueron desde el primer momento y son actualmente objeto de preferente estudio por parte del Gobierno de la República que publicó el decreto de 25 de Mayo de 1931, organizando esta materia. La reforma tuvo gran amplitud: pretendía buscar la colaboración de numerosos elementos representativos de varios sectores de la vida nacional como garantía de imparcialidad e independencia en la actuación de los organismos; pero en la práctica no ha respondido el resultado a los motivos que impulsaron a su implantación, quizá principalmente, porque las personas designadas representaban actividades completamente ajenas a la función benéfica. La Junta Superior de Beneficencia no sólo no ha rendido una labor útil, sino que se ha manifestado como un peso muerto en la rápida y buena marcha de la actividad administrativa. Las juntas provinciales tampoco han rendido la labor que de ellas cabía esperar; se impone, pues, una reforma que suprima la mencionada Junta Superior y en las juntas provinciales se reduzca el número de sus vocales en beneficio de la rapidez de las actuaciones, sin privar a éstas de los medios precisos para que las resoluciones sean dictadas con equidad y debido conocimiento de causa, y convirtiendo a las juntas en sencillos organismos cuyos vocales tengan una útil y valiosa actuación.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Se suprime la Junta Superior de Beneficencia y sus funciones pasan a la Dirección General de Administración.

Artículo segundo. Las juntas provinciales de beneficencia se compondrán: del gobernador civil, como presidente; del abogado del Estado de mayor categoría en la provincia, de tres vocales de libre elección del Protectorado y dos vocales nombrados por el gobernador civil.

Artículo tercero. La duración y atribuciones de estas juntas son las señaladas en el capítulo V de la Instrucción de Beneficencia de 14 de Marzo de 1899 y se constituirán en esta nueva forma en el plazo de diez días una vez efectuados los nombramientos correspondientes, dando cuenta a este Ministerio.

Artículo cuarto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto."